

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 004 TRANSITORIO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

PARA DESCARGAR AUTOS DAR CLIC AQUI Fecha: 10/03/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha
		DEMANDADO		Auto
5200140 <i>0</i> 3004 2013 00047	Sucesion	MARIA EUGENIA - LOSSA	Auto resuelve renuncia poder	09/03/202
2013 00047		vs RENE CAMILO DELGADO LOZA	Acepta renuncia de Dr. DArio Zamora Muñoz y no accede a regulación de honorarios	
520014003006	Ejecutivo	MARIA ELENA - ALAVA THOMAS	Auto agrega oficio	09/03/202
2016 00469	Singular	vs FERNANDO - PATIÑO ALZAGA	Agrga Oficio procedentes del Juzgado 2PCCM DANDO A CONOCER NO REGISTRO DE EMBARGO DE REMANENTE	
520014003006	Cioqutivo	JORGE - MONTENEGRO GUERRERO	Designa nuevo curador	09/03/202
2019 00135	Ejecutivo Singular	vs CARLOS EDUARDO PATIÑO ARTEAGA	DESIGNA al Dr. JHON EDWIN MOSQUERA GARCÉS, como curador ad litem del demanado Edison Gallardo	
520014003006	Ejecutivo Singular	DANIELA BASTIDAS FUERTES	Interlocutorio ordena seguir	09/03/202
2019 00317		vs PATRICIA RECALDE	adelante ejecución	
520014003006	Ejecutivo	ROCIO EUGENIA - BASTIDAS CHAVES	NiegaReconocimientoPersonería	09/03/202
2019 00656	Singular	vs EDWIN HERNAN CASTILLO CHINGAL	Niega reconocer personería adjetiva a la Dra. SANDRA PATRICIA MELO JIMÉNEZ, como apoderada del demandado, no cumple requistios de ley	
520014003006	Verbal Sumario	EDGAR RODRIGO - YEPEZ PONCE	Auto agrega despacho comisorio	09/03/202
2019 00679	verbai Sumano	vs RAMIRO ANTONIO FERNANDEZ BONILLA	agrega dioigencia de entrega	
520014003006	Ejecutivo	MARIA MAGDALENA - CORDOBA	Auto niega solicitud	09/03/202
2020 00028	Singular	TOVAR vs JOSE FRANCISCO - PEREZ	No dicta auto de seguir adelante con la ejecucion y corre traslado a excepciones por 10 días	
520014003006	Figuriyo	COOPERATIVA DE AHORRO Y	Interlocutorio ordena seguir	09/03/202
2020 00057	Ejecutivo Singular	CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs  CARLOS DAVID-MENESES ROSERO	adelante ejecución	
520014003006		MARIA OLIVA - ROJAS LASSO	AutoOrdenaCorrerTrasladoExcepci	09/03/202
2020 00136	Ejecutivo con Título	vs	onesMerito	
	Hipotecario	MARIA MERCEDES - CUAICAL TINTINAGO	Excpciones de merito 11-03-2021 y termina 24-03-2021	

ESTADO No. 036

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006	Cioqutivo con	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO	Auto concede amparo de pobreza	09/03/202
2020 00136	Ejecutivo con Título Hipotecario	vs MARIA MERCEDES - CUAICAL TINTINAGO	Concede amparo de pobreza a demandad y notifica por conducta concluyente	
520014003006	Ejecutivo con	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO	Auto tiene por notificado por	09/03/202
2020 00136	Título Hipotecario	vs MARIA MERCEDES - CUAICAL TINTINAGO	conducta concluyente a la parte demandada a partir del 12-02-2021	
520014003006	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Interlocutorio ordena seguir	09/03/202
2020 00301	Singular	VS	adelante ejecución	
	on igaid.	OMAR ENRIQUE LEGARDA RIOBAMBA	Dicta interlocutorio de seguir adelante ocn la ejecución	
520014003006	Ejecutivo	MARIO JAVIER - BURBANO	Petición ya se encuentra resuelta	09/03/2021
2020 00424	Singular	vs DIEGO MARINO NOGUERA	Petición de terminación proceso ya se encuentra resuelta	
520014003006	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	09/03/2021
2020 00434	Singular	${ m vs}$ MARIA XISTA BURGOS BUESAQUILLO	Dieta auto interlocutorio de coguir	
520014189004		GERMAN FRANCISCO HERNANDEZ	Auto rechaza demanda	09/03/202
2021 00101	Verbal Sumario	VS		
		CARLOS HUMBERTO TORO LÓPEZ	No subsana	
520014189004		BANCOLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda	09/03/202
2021 00110	Ejecutivo Singular	vs MARIA ALEJANDRA MANZI ORDOÑEZ	No Subsana	
520014189004		BANCOLOMBIA S.A.	Auto libra mandamiento pago	09/03/202
2021 00143	Ejecutivo		1.0	
2021 00140	Singular	vs ANDRÉS ORLANDO CUASIALPUD CHAGUEZA		
520014189004	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decreta embargo	09/03/202
2021 00143	Singular	VS		
	- Cingular	ANDRÉS ORLANDO CUASIALPUD CHAGUEZA		
520014189004	Ejecutivo	MARTHA LIGIA - ORTEGA ENRIQUEZ	Auto libra mandamiento pago	09/03/202
2021 00144	Singular	VS		
		SANDRA MILENA - ESTUPIÑAN OBANDO		
520014189004	Figure	MARTHA LIGIA - ORTEGA ENRIQUEZ	Auto decreta embargo	09/03/202
2021 00144	Ejecutivo Singular	VS		
	3 · · <del>··</del> ··	SANDRA MILENA - ESTUPIÑAN OBANDO		

**ESTADO No. 036** Fecha: 10/03/2021

No PROCESO	CLASE DE	DEMANDANTE	DESCRIPCION	Fecha
	PROCESO	VS DEMANDADO	ACTUACION	Auto
520014189004	Cioquitivo	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decreta embargo	09/03/202
2021 00146	Ejecutivo Singular	vs		
		JORGE ORLANDO - GUERRERO ARCOS		
520014189004	Figurtivo	BANCOLOMBIA S.A.	Auto libra mandamiento pago	09/03/202
2021 00146	Ejecutivo Singular	vs		
		JORGE ORLANDO - GUERRERO ARCOS		
520014189004	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION	Auto libra mandamiento pago	09/03/202
2021 00147	Singular	COMFAMILIAR DE NARIÑO vs		
		VICTOR ALFONSO ALGOTE BASTIDAS		
520014189004	Figurtivo	CAJA DE COMPENSACION	Auto decreta embargo	09/03/202
2021 00147	Ejecutivo Singular	COMFAMILIAR DE NARIÑO vs		
		VICTOR ALFONSO ALGOTE BASTIDAS		
520014189004	Cioquitivo	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda	09/03/202
2021 00148	Ejecutivo Singular	vs		
		OSCAR ERLINTO PISTALA PINTO		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2021 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiíl siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

Natalia Cabrera Lara SECRETARI@

Página:

3